

Preste atención a las referencias explicativas indicadas mediante notas a pie del documento (puede ver su contenido al final del documento o situando el cursor sobre el número de nota).



CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA.

PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN DE TÍTULO PROPIO

| | |
|-------------------------------|---|
| Clase de estudio o titulación | Experto |
| Denominación | Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, Emergencias y Catástrofes |

Nº EDICIÓN: 1

| | |
|--------------------------------------|---------|
| Fecha de inicio edición (mes y año): | oct.-19 |
| Fecha de finalización (mes y año): | jun.-20 |

| | |
|-------------------------------|---|
| Madrid, a 21 de enero de 2019 | Aprobación en Junta de Centro en Madrid a 31 de enero de 2019 |
| Firma del Director/es | Fdo. Decano/a, Director de la Facultad o Escuela |

Nota Importante:

Para su entrega y registro en el Centro de Formación Continua, el documento de Solicitud deberá presentarse en soporte papel y electrónico incluyendo: (i) Información General, (ii) Información Académica y (iii) Información Económica

Para la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010, en adelante, «Normativa UAM»

https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648684748/contenidoFinal/Legislacion_y_Normativa.htm

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

**Experto en Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis,
Emergencias y Catástrofes.**

1.2. Universidad/es participantes:

Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa:

Centro de Psicología Aplicada – Facultad de Psicología UAM

1.4. Dirección académica ¹.

Director: Raquel Rodríguez-Carvajal / Codirección: Bernardo Moreno

Categoría académica: Prof. Contratada Doctor/ Profesor Emérito

Universidad o Centro de adscripción: UAM

Correo electrónico: raquel.rodriguez@uam.es / bernardo.moreno@uam.es

Número de teléfono: 914975122 / 5185

Subdirector: Claudio Rodolfo Barrales Díaz

Categoría académica: Docente Titular

Universidad o Centro de adscripción: Universidad Central de Chile

Correo electrónico: celapsa@gmail.com

Número de teléfono: +56993448120

Secretario:

Categoría académica:

Universidad o Centro de adscripción:

Correo electrónico:

Número de teléfono:

Comisión responsable, en su caso (indique los nombres, la categoría y el Centro de adscripción):

1. Bernardo Moreno – Profesor Emérito (UAM).
2. Raquel Rodríguez-Carvajal - Profesora Titular (UAM).
3. Claudio Rodolfo Barrales – Docente Titular (Universidad Central de Chile).
4. José Manuel Hernández – Coordinador de Formación CPA Profesor Titular (UAM)
5. Asunción López – Vicedecana de Posgrado – Profesora Titular (UAM)

6. Enrique Parada – Coordinador Académico Máster – Prof. Asociado (UAM)

Persona de contacto (de entre las anteriores): bernardo.moreno@uam.es

1.5. Secretaría administrativa

Nombre: Víctor Daniel Blanco Roa / Eva Gutiérrez Méndez

Procedencia: Centro de Psicología Aplicada UAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: SÍ NO

Correo electrónico: master.psicologiaemergencia@uam.es

Número de teléfono: 91497 3745 / 91497 4461

1.6. **Tipo de enseñanza** ²: Semipresencial

1.7. **Rama del conocimiento:** Ciencias de la Salud

1.8. **Número de plazas ofertadas:** 30

1.9. **Número de becas ofrecidas** ³: 3

1.10. **Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso):**

Nombre de la entidad: Celapsa Consultores. Sociedad Chilena de Psicología en Emergencia y Desastres. (Santiago de Chile)

Indique si es una entidad pública o privada: privada

Indique si entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: SÍ NO

Persona/s responsable: Claudio Rodolfo Barrales

Persona/s de contacto en relación con el estudio propio que se propone: Claudio Rodolfo Barrales celapsa@gmail.com

Dirección Web: <http://www.celapsa.cl/>

Idoneidad de la colaboración propuesta ⁴ [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]:

Celapsa es una consultora chilena especializada en temas de psicología compuesta por conocidos profesores e investigadores que trabajan en el campo de la atención psicológica. La consultora tiene una amplia experiencia en el trabajo con profesionales para la atención en diversos campos de la intervención psicológica tanto a universidades, a empresas como a entidades estatales.

La entidad no es organizadora sino colaboradora, para prestar el apoyo técnico necesario para los créditos presenciales que se impartirán en Chile.

Una de sus principales líneas en el país y de Sudamerica ha sido la preparación de profesionales que tienen que intervenir en diferentes tipos de desastres y emergencias. Además, la consultora está integrada por varios miembros de la Sociedad Chilena de psicología de la emergencia (SOCHPED) y por el actual presidente de la misma el profesor Claudio Barrales docente titular e investigador de la

Universidad Central de Chile. La SOCHPED tiene su propia pagina web y han participado activamente en las actividades desarrolladas en las ultimas emergencias tenidas en Mexico, Lota y Temuco.

Estas y otras colaboraciones han hecho merecedora a la sociedad y a sus miembros de un aval y reconocimiento en el campo de la actuación e intervención en emergencias. Celapsa consultores representa la presencia de estos profesionales en la colaboración con universidades y otros centros de investigación.

1.11. Lugar (centro) de Impartición: la docencia presencial se impartirá en las aulas que CELAPSA pondrá a disposición del título.

1.12. Tiempo de impartición:

| |
|--|
| <p>Fecha de inicio: 03/10/2019</p> <p>Unidades temporales (periodos lectivos): Cuatrimestre</p> <p>Número de Unidades temporales (periodos lectivos): 2 Cuatrimestres</p> |
| <p>Primer Cuatrimestre:</p> <p>Fechas: De oct-19 a dic-19</p> <p>Nº de semanas: 12</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 8</p> |
| <p>Segundo Cuatrimestre:</p> <p>Fechas: De ene-20 a jun-20</p> <p>Nº de semanas: 16</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 8</p> |
| <p>Tercer Clic aquí :</p> <p>Fechas: De Clic aquí. a Clic aquí.</p> <p>Nº de semanas: 0</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 0</p> |
| <p>Cuarto Clic aquí :</p> <p>Fechas: De Clic aquí. a Clic aquí.</p> <p>Nº de semanas: 0</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 0</p> |

1.13. Precios y plazos de preinscripción, matrícula y pago

| Nº de créditos ECTS | Precio por crédito | Precio total |
|---------------------|--------------------|--------------|
| 30 ECTS | 66.67 € | 2000 € |

| | | |
|--------------------------------|-----------------|------------------|
| Plazo de preinscripción | Desde 1/05/2019 | Hasta 31/05/2019 |
|--------------------------------|-----------------|------------------|

| | | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Plazo de admisión | Desde 06/06/2019 | Hasta 10/06/2019 |
| Plazo de matrícula | Desde 10/06/2019 | Hasta 28/06/2019 |

| Plazo/s de pago | ¿Pago único o fraccionado? ÚNICO <input checked="" type="checkbox"/> FRACCIONADO <input checked="" type="checkbox"/> | |
|-------------------------|---|---------------|
| Pago único | Hasta 28/06/2019 | 2000 € |
| Pago fraccionado | 1er plazo hasta 28/06/2019 | 1000 € |
| | 2do plazo hasta 4/10/2019 | 500 € |
| | 3er plazo hasta 15/12/2019 | 500 € |

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1 Interés académico y/o profesional ⁵ [máx. 3000 caracteres o 40 líneas]

Los países latinoamericanos por su situación geográfica, geológica, económica y social han venido siendo desde hace años un espacio humano altamente afectado por desastres de todo tipo que han repercutido de forma intensa en la vida de las personas y en el desarrollo humano y social de la región. Por ello, la intervención en las emergencias de todo tipo ha sido una prioridad para los estados latinoamericanos que han tenido que sufrirlas con frecuencia. Ello ha generado la demanda de una formación en este tipo de intervenciones y la misma presencia en tales países de profesionales altamente cualificados. Sin embargo, se ha carecido de una formación institucional y de un reconocimiento académico de tales estudios por razones muy variadas.

Chile es un país prototipo de este tipo de situaciones. Por sus características geográficas, geológicas y sociales ha experimentado diferentes emergencias que han necesitado de la movilización social y política de todo el país. Ello ha propiciado la formación y la experiencia de excelentes profesionales de la formación de emergencias, pero no se ha suscitado la elaboración de cursos sistemáticos, institucionales y académicos que preparen y reconozcan esta capacitación

Chile por otra parte reúne todas las características sociales, económicas y tecnológicas para poder recibir una capacitación semipresencial de este tipo. Tienen excelentes profesionales que pueden asumir la modalidad docente presencial, tienen medios tecnológicos que permiten la conexión y la comunicación vía internet rápida y efectiva y poseen el desarrollo económico para poder emprender la inversión que supone este tipo de formación académica semipresencial

El curso semipresencial propuesto cubriría este vacío y esta necesidad e impartiría una garantía de formación en temas muy necesitados, utilizando las metodologías actuales de las Técnicas de Información y Comunicación, junto con una formación directamente presencial y contextualizada por profesionales propios. Ello permitiría unir las ventajas de una formación directa y presencial y una formación sistemática, institucional y académico al propio ritmo personal.

2.2 Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web) [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

Hoy día, la formación en línea o de tipo semipresencial está cada vez más atendida y extendida. La formación continua se ha hecho cada vez más necesaria dada la innovación presente en todas las disciplinas que obligan a una actualización necesaria de los saberes y de la información. Por otra parte, la formación se ha globalizado y los focos de conocimiento se han polarizado y dispersado. El ejercicio profesional dificulta simultáneamente la formación con la atención al trabajo diario por lo que la formación a distancia se ha convertido más en una necesidad que en una posibilidad. Las nuevas tecnologías de información y el conocimiento y las potentes plataformas educativas tipo Moodle han facilitado esta forma de transmisión del conocimiento.

Ello ha obligado a todas las universidades y centro de formación, públicos y privados, a extender su oferta de formación bajo la forma de cursos a distancia o en línea. Las universidades más conocidas a nivel internacional ofertan cursos a distancia bajo diferentes formatos y los cursos "Mooc" se han extendido a partir de las universidades de Harvard o Stanford a todas las Universidades del mundo. Actualmente la UAM ofrece un listado de este tipo de cursos en diversos formatos electrónicos.

En el área de las emergencias, el enfoque más habitual ha sido la atención médica o de enfermería. En este campo se han desarrollado diferentes propuestas de másteres. Así por ejemplo el master de urgencias y catástrofes de la universidad de Alicante de tipo semipresencial. Otros másteres con

similares objetivos en el campo de las emergencias han optado por títulos en línea como El master de emergencias médicas de la universidad católica de Murcia o el master en medicina de urgencias emergencias y catástrofes de la Universidad Cardenal Herrera.

Este campo de formación en línea se ha desarrollado exclusivamente en el campo de la atención profesionalizante médica o sanitaria. La propuesta sugiere un comienzo en el campo de la atención profesionalizante psicológica.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1 Objetivos [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

Capacitar a los alumnos para el apoyo psicológico, lo que abarca toda actividad que mejore la capacidad de las personas para funcionar en una situación de estrés que está presente en el contexto de un acontecimiento crítico.

Dotar a los alumnos para que puedan ofrecer ayuda a las personas en sus reacciones ante las crisis y las acompaña en la toma de decisiones que puedan tener consecuencias a largo plazo (función preventiva).

Proporcionar competencias para reducir los efectos psicológicos negativos a corto y a largo plazo y ayudar a las personas a desarrollar aptitudes de autoayuda y de confianza, contrarrestar el surgimiento de sentimientos de impotencia y desesperanza propios de cualquier situación de crisis.

El objetivo general del master es el de capacitar a los participantes en el mismo para el desarrollo de una respuesta asistencial eficaz, desde el ámbito psicosocial, en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes.

Como objetivos específicos aparecen:

- * Adquirir conocimientos, estrategias y habilidades para realizar una adecuada intervención psicológica inmediata en un acontecimiento crítico de cualquier índole.
- * Ayudar a las víctimas de estos acontecimientos a fortalecer sus estrategias de enfrentamiento a las situaciones críticas
- * Prevenir el deterioro psicológico y social de las personas afectadas disminuyendo así su vulnerabilidad.
- * Evitar la adquisición o cronificación de estados psicopatológicos consecuentes al evento crítico.

3.2. Principales Competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias «generales» y «específicas») ⁶

Las principales competencias que se deducen los objetivos del presente estudio son:

C1 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en la Psicología de Emergencias.

C2 Saber valorar e integrar los diferentes tipos de respuesta del individuo ante situaciones de Crisis o Emergencia.

C3 Saber valorar e integrar la implicación de los diferentes aspectos psicológicos en el desarrollo de posibles trastornos psicológicos y problemas de salud derivados tanto de la exposición directa como indirecta a un acontecimiento crítico de cualquier índole.

C4 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de análisis de la situación crítica.

C5 Ser capaz de lograr una adecuada gestión de los recursos materiales y personales en una situación de Crisis, Emergencia o Catástrofe.

C6 Conocer y saber ejecutar los distintos protocolos de actuación en situaciones de Crisis, Emergencia o Catástrofe.

C7 Saber reconocer la demanda y los objetivos de actuación en situaciones de Crisis, Emergencia o Catástrofe.

C8 Conocer las bases para la selección de las técnicas y métodos de intervención más adecuados al evento crítico.

C9 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología de la Salud en general y la Psicología de Emergencias en particular.

C10 Ser capaz de reconocer y aceptar la ambigüedad y la complejidad de los problemas psicológicos, así como la naturaleza tentativa de sus explicaciones y el contexto social donde se producen.

C11 Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.

C12 Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

C13 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

C14 Mostrar interés y compromiso con los derechos fundamentales: igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, cultura de la paz y de valores democráticos, lo que está siempre en la base de la formación e intervención profesional de la psicología.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes ⁷. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La difusión y captación de estudiantes se efectúa principalmente a través de medios digitales. Dado que el curso se celebrará en Chile para profesionales del país, contaremos con la ayuda de la sociedad chilena de psicología de la emergencia (SOCHPED).

La difusión mediante posters y trípticos que se exponen y reparten en ámbitos muy diferentes, tanto nacionales como internacionales con ocasión de congresos y otros eventos, así como en los diferentes campus universitarios.

La difusión mediante internet de la página web del master ofertado a través de la Facultad y de la misma página web de la UAM.

Ocasionalmente puede también difundirse a través del Colegio Oficial de Psicólogos y de sus medios de difusión, especialmente a través de la página de InfoCOP y por tanto Colegios Oficiales Internacionales.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La otra línea de difusión y captación es la comunicación en Congresos nacionales e internacionales, especialmente latinoamericanos, de las líneas de investigación mantenidas por el master y sus resultados así como de la formación y competencias que se puedan adquirir en el mismo.

4.3. Sistemas de información previa a la matriculación ⁸ [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

El CPA dispone de una página web vinculada a la UAM, a la Facultad de Psicología y al Centro de Psicología Aplicada en la que se expone toda la información relacionada con el programa. En ella se explica y acompaña mediante formulario para consultas, toda la información relativa al proceso de preinscripción y matriculación, así como las

tasas de matrícula, las diferentes asignaturas, contenidos y desarrollos, las entidades colaboradoras en su impartición y en la organización de las prácticas.

También se dispone de Posters y trípticos con la información más fundamental del título, así como con los teléfonos y correos de referencia.

El CPA dispone de una secretaría administrativa permanente de atención para alumnos y personas profesionales interesados en formación.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

5.1. Requisitos de acceso y condiciones o pruebas especiales ⁹. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Según lo estipulado por la normativa de enseñanzas propias de la UAM y por tanto, con toda la documentación en regla, no será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o título propio adecuado para el acceso al tratarse de un título experto, pero si se tendrá en cuenta como criterio general (abajo estipulado) para la selección de estudiantes según su experiencia en intervención psicológica.

“Artículo 28. Acceso y admisión a las enseñanzas propias

a) Para acceder a los estudios propios de posgrado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un título propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión de Formación Continua. Así mismo podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

b) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

c) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá eximir a candidatos a estudios propios de posgrado del requisito del título correspondiente mediante el análisis de la documentación que acredite una notable experiencia profesional que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso. La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua establecerá los criterios que se deberán tener presentes para evaluar la experiencia profesional.

d) La Comisión de Estudios Posgrado y Formación Continua podrá autorizar la admisión a aquellos estudiantes a quienes les falte alguna asignatura para obtener los correspondientes requisitos de acceso con las condiciones que se determinen. En cualquier caso, la acreditación de los estudios realizados quedará subordinada a que la finalización de los estudios exigidos como condición de acceso sea anterior a la finalización del curso siguiente al del correspondiente título propio en el que se matricula.

e) El régimen de acceso a otras enseñanzas propias vendrá determinado por la memoria académica, previa autorización de la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.”

5.2. Criterios generales de selección de estudiantes ¹⁰. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

El título y objetivo del curso es la intervención psicológica en situaciones de crisis, emergencia, trauma y de situaciones altamente estresantes. Supone por lo tanto una formación previa y básica en psicología y una capacitación genérica acerca de los procesos psicológicos, de sus bases biológicas y de su fundamentación metodológica y científica. Se requiere una capacitación previa en lo que respecta al diagnóstico psicológico, en las bases y desarrollos de los trastornos de conducta y de psicología clínica. Se requiere por lo tanto unas competencias básicas y previas adquiridas a través de la adquisición del grado de psicología o **sus equivalentes académicos**. La formación a transmitir no es la formación de requerimientos básicos para la intervención voluntaria o inicial a nivel psicosocial, sino que el objeto del curso es transmitir competencias que requieran para su formación y manejo correcto una formación previa en psicología. El manejo de situaciones estrés, pánico, crisis de ansiedad y duelo de las víctimas o de sus acompañantes y familiares requiere una capacitación genérica que se adquiere a través de la formación previa en el grado de psicología.

El curso, por tanto, va dirigido a profesionales del sector y/o titulados o licenciados en psicología que necesiten o tengan que intervenir en todo tipo de situaciones críticas que supongan una movilización psicológica que pueda suponer una amenaza a la estabilidad y capacidad de autorregulación personal. Ello puede ocurrir en situaciones de desastres, de emergencia, de accidentes, de crisis, de violencia, de ingreso hospitalario o de información traumática.

La selección y admisión académica al Título corresponde al órgano responsable del programa de acuerdo a los requisitos específicos y perfil del alumno. Entre los criterios se tendrá en cuenta:

| | |
|-------------------------------------|-----|
| * Expediente académico | 25% |
| * Currículo vitae | 10% |
| * Experiencia profesional | 25% |
| * Entrevista personal | 25% |
| * Otros estudios o formación previa | 10% |
| * Carta de motivación | 5% |

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Se realizará un Plan de Acogida para los estudiantes tal y como se hace en el Máster de Intervención Psicológica en Emergencias pero adecuado para esta formación semipresencial. En este se les explicará el funcionamiento de esta formación, la plataforma virtual a través de la que trabajarán, los recursos telemáticos y la asistencia que el CPA les proporcionará y las diferentes etapas formativas del título que deben alcanzar.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos ¹¹.

| TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | | | CRÉDITOS ECTS | |
|---|---------------------|------------------------|------------------------|---------------|----------------|
| | DOCENCIA PRESENCIAL | DOCENCIA NO PRESENCIAL | TRABAJO DEL ESTUDIANTE | | |
| Asignaturas Obligatorias | 64 horas | | 136 horas | | 8 |
| Asignaturas Optativas ofertadas en el título | | | | | |
| Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante | | | | | |
| Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial | | 150 horas online | 225 horas | | 15 |
| Prácticas externas | | | | | |
| Trabajo fin del título | | 70 horas | 105 horas | | 7 |
| Total Horas de docencia | 64 horas | 220 horas online | | | |
| Total horas de trabajo autónomo del estudiante | | | 466 horas | | |
| CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO | | | | | 30 ECTS |

6.2. Tabla-resumen de módulos y asignaturas ¹².

[AÑADA O ELIMINE TÁBLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

| Módulos y asignaturas ¹³ | Periodo ¹⁴ | Créditos |
|-------------------------------------|-----------------------|----------|
|-------------------------------------|-----------------------|----------|

| | | |
|----------|--|--|
| Mód. I : | | |
|----------|--|--|

| Asignaturas obligatorias | | |
|--|----------|----------------|
| 1. Marco Conceptual de la Intervención en Emergencias. Habilidades de Intervención. | 1 | 4 ECTS |
| 2. La intervención en Crisis. Eventos Agudos y Crónicos. | 1 | 3 ECTS |
| 3. La intervención Psicológica en Violencia y Maltrato. | 1 | 3 ECTS |
| 4. Protocolos y Ámbitos de Intervención en Desastre y Catástrofes. | 2 | 3 ECTS |
| 5. Escenarios de Intervención en Desastres y Catástrofes. | 2 | 3 ECTS |
| 6. El Personal Interviniente. Alteraciones Emocionales y Estrategias de Autocuidado. | 2 | 3 ECTS |
| 7. Experiencias Vitales y Sesiones Clínicas. | 2 | 4 ECTS |
| 8. Trabajo Final de Experto | 2 | 7 ECTS |
| CREDITOS TOTALES | | 30 ECTS |

6.3. Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y Periodo lectivo : 30 ECTS por Curso Académico

6.4. Normas de permanencia [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]:

La normativa de permanencia del título se ajustará en lo posible a las normas de permanencia de los títulos oficiales, si bien, la comisión responsable podrá analizar y determinar en cada caso el estudiante que habiendo agotado las convocatorias de su matrícula, pueda matricularse en otras ediciones del mismo título convalidando los créditos ya superados.

En caso de notificar el abandono antes de empezar el curso se le devolverá el importe de la matrícula descontando el 5% del total de la matrícula en concepto de gastos de secretaría.

En caso de notificar el abandono en el transcurso del primer mes después de haber empezado las clases, se descontará además las tasas correspondientes a los créditos correspondientes a los módulos cursados.

En caso de notificar el abandono después del primer mes de docencia, no devolverá.

6.5. En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración? ¹⁵

SÍ **NO**

En caso afirmativo:

6.5.1. Módulo/s o asignaturas que se ofertarán:

No procede

6.5.2. Clase de enseñanza ofertada: clic aquí

6.5.3. Número de créditos y precio

| Nº de créditos ECTS | Precio por crédito | Precio total |
|---------------------|--------------------|--------------|
| 0 ECTS | 0 € | 0,00 € |

6.6. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA) ¹⁶. [AÑADA FICHAS DE ASIGNATURA SEGÚN PROCEDA]

| |
|---|
| Asignatura Nº 1 (Mód. I) : Marco Conceptual de la Intervención en Emergencias. Habilidades de Intervención. |
| Número de créditos (mín. 4 ECTS): Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria Carácter (presencial/ no presencial): PRESENCIAL Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre Requisitos previos (en su caso): No Procede |
| Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) ¹⁷: C1, C2, C3 y C4 |
| Actividades formativas y competencias a las que corresponden ¹⁸: Desarrollo de temas y exposición teóricas. Aplicación y resolución de ejercicios, discusión de temas. Ejercicios de Role Playing. Exposición de videos y discusión. Análisis de tablas y gráficos. |
| Acciones de coordinación (en su caso): Desde la UAM se coordinará y supervisará la ejecución de esta docencia presencial. |
| Sistemas de evaluación y calificación: Asistencia a clase 20% Evaluación continua 0% Examen final 80% TOTAL (la suma debe ser 100%) |
| Programa de la Asignatura ¹⁹ : Tema 1: Definición y conceptualización de Crisis, Emergencias y Catástrofes: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es una crisis?• Incidente crítico vs recursos• Crisis vs. Desastres vs. Catástrofes• Crisis circunstanciales• Crisis del Desarrollo• Por enfermedad o lesión• Emergencia, Accidente, Desastre, Calamidad. |

- Principios y objetivos de la Intervención en crisis
- Evaluación de desastres
- Intervención en crisis: orígenes
- Resolución de una crisis
- Apoyo psicosocial
- Primera ayuda psicológica

Tema 10:

Primera Intervención en crisis

- Evaluación de desastres
- Intervención en crisis: orígenes
- Resolución de una crisis
- Apoyo psicosocial
- Primera ayuda psicológica
- Ayuda especializada o de segundo orden
- Víctimas y tipo de víctimas
- Primeros auxilios psicológicos y apoyo humano
- Quiénes: grupos de acción
- Niveles de acción
- Objetivos de la primera intervención y evaluación
- Objetivos de la intervención de segundo nivel

Tema 11:

Respuesta individual en una situación de crisis

- Características del estrés
- La incertidumbre vs. la continuidad
- La interrupción de la continuidad
- Experto vs. Novel
- Factores de protección y resistencia. Resiliencia
- Respuestas normales: negación, ira, culpa, depresión y aceptación
- Los primeros minutos
- Tres primeras horas
- Trastorno de Estrés Agudo
- Curva de Ira-Hostilidad
- Hasta seis meses (TEP)
- Hasta varios años
- Trastorno de adaptación
- Transformación persistente de la personalidad.

Tema 12:

Respuesta Social en una situación de crisis

- Aspectos psicosociales de las crisis
- Respuesta social-respuesta individual
- Éxodo, desplazados
- Conductas adecuadas vs inadecuadas a nivel social
- Catástrofe y movimiento social. Manifestaciones colectivas
- Miedo colectivo / pánico / exodo
- Respuesta social a la emergencia: zona de impacto, de destrucción, marginal y exterior
- Mitos sobre el comportamiento colectivo
- Fases sociales de respuesta: previa, de alerta, shock, reacción, resolución y adaptación.
- Modelos de estrés psicosocial de Dohrenwend. Estrategias frente a situaciones críticas.
- Modelo de competencia y potenciación. Estrategias frente a situaciones críticas.
- Eventos vitales estresantes y crisis.
- Importancia del apoyo social. Tipos y estrategias.

Tema 13:

Vulnerabilidad y sociedad de riesgo

Concepto de riesgo y vulnerabilidad: la sociedad de riesgo
Referentes conceptuales en la percepción de riesgos ambientales.

Comportamiento humano en desastres ambientales:

La teoría cultural

El modelo persona relativa al evento (PrE: Person-relative-to-Event)

El modelo de decisión de la acción protectora (PADM: Protective Action Decisión Model)

Sesgos en el período de incubación del desastre

Gestión de la información y comunicación en desastres.

Tema 14:

Segunda Intervención en crisis

Ayuda especializada o de segundo orden

Víctimas y tipo de víctimas

Primeros auxilios psicológicos y apoyo humano

Quiénes: grupos de acción

Niveles de acción

Objetivos de la primera intervención y evaluación

Objetivos de la intervención de segundo nivel

Tema 15:

Aspectos legales de la intervención en crisis

La responsabilidad civil

Requisitos para que exista responsabilidad civil

Sujetos de la responsabilidad civil

Responsabilidad penal

Responsabilidad administrativa

El contrato de seguro

Anexo I: referencias jurisprudenciales

Tema 16:

Habilidades básicas para la relación de ayuda

- La comunicación
- Es imposible no comunicar
- Componentes básicos de la comunicación
- Facilitadores de la comunicación
- Niveles de interacción
- Escucha activa
- Lugar y momento adecuado
- Empatizar
- Dar información útil
- Acuerdo parcial
- Resumir y devolver información
- Mensajes yo
- Asertividad
- Toma de decisiones. El estilo directivo
- Identificación de la naturaleza del conflicto
- Estilos de resolución del conflicto
- Manejo de situaciones conflictivas

Tema 17:

Habilidades específicas para la relación de ayuda

- Acercamiento a la víctima y primer contacto
- Nuestra expresión verbal
- Ofrecer información
- Facilitar la expresión verbal
- Expresión de emociones
- Ayudar a pensar
- Anticipar cambio de situación y posibilidad de solución
- Atención de necesidades básicas y recursos inmediatos
- Personas agitadas y violentas

- Contención física
- Comunicación de malas noticias
- Derivación y coordinación con otros recursos

Tema 18:

Evaluación de habilidades de intervención por Role-playing

- Aplicación de las habilidades de intervención adquiridas
- Entrenamiento en situaciones simuladas
- Aprendizaje cooperativo y coordinación de roles

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

Claudio Rodolfo Barrales Díaz (CELAPSA – Univ Central de Chile)

Denisse Purísima Teillery Baladrón (Hospital de Urgencia Asistencia Pública)

Asignatura N°2 (Mód.1) : La intervención en Crisis. Eventos Agudos y Crónicos.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3 ECTS

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : No Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso): No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C10, C11, C12 y C13

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Los alumnos, vía moodle, tendrán a su disposición todo el material del curso y vía esta plataforma enviarían los ejercicios, problemas y revisiones de cada uno de los módulos. En determinados periodos, fijados mediante un calendario, podrían preguntar o pedir aclaraciones a los contenidos de cada uno de los módulos. También se propondrán clases virtuales.

Acciones de coordinación (en su caso):

Se asigna un coordinador para cada módulo online, que se encargará de la elaboración de los materiales teóricos, las pruebas y tareas prácticas y de evaluación, así como de la atención a distancia de los alumnos.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase 0%

Evaluación continua 20%

Examen final 80 %

TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la asignatura:

EVENTOS AGUDOS:

Tema 1:

Intervención psicológica en la emergencia extrahospitalaria

- Objetivo de los primeros auxilios psicológicos
- Componentes de los primeros auxilios psicológicos
- Evaluación
- Intervención médica y psicofarmacológica. Tipología de sucesos atendidos.

Tema 2:

Intervención en procesos de duelo

- Fases y características del proceso de duelo.
- El apoyo psicológico.
- Elaboración del duelo patológico.
- Ritos funerarios

Tema 3:

Duelo en niños

- Consecuencias psicológicas de eventos traumáticos
- Intervención y apoyo psicológico en menores.
- Cómo informar de un fallecimiento a menores.

Tema 4:

Estrés postraumático

- Prevalencia y sintomatología
- Perfiles de riesgo
- El efecto del apoyo y el bienestar social
- Bienestar y trauma psicosocial

Tema 5:

Donación de órganos

- Actitudes antes la donación de órganos
- Manejo del testamento vital y la acogida familiar
- Claves críticas para afrontar el planteamiento de la donación
- El manejo de las creencias religiosas

Tema 6:**Intervención psicológica con familiares desaparecidos**

- Intervención psicosocial con los familiares
- Policía científica
- Acompañamiento de familias para reconocimiento de cadáveres
- Acompañamiento en el reconocimiento de objetos y/o fotografías
- Análisis de la situación
- ¿Qué sucede en la vida psíquica de los familiares?

Tema7:**Intervención psicológica a inmigrantes y refugiados.**

- Definiciones de refugiados, desplazados, etc.
- Ámbitos de integración: jurídica, laboral, residencial...
- Vulnerabilidad social
- Procesos aculturación
- Intervención con inmigrantes, refugiados y desplazados
- Proceso de intervención psicosocial:
- Primera acogida
- Intervención integral
- Intervención psicosocial
- Plan individualizado de intervención

Tema 8:**Intervención psicológica en pacientes con intento autolítico**

- Aspectos generales sobre la conducta suicida
- Factores de riesgo
- Psicopatología y suicidio
- Intervención en suicidio
- La atención a familiares
- Prevención del suicidio

Tema 9:**Intervención psicológica con víctimas de terrorismo y secuestro**

- Recepción y acogida
- Valoración del estado de la víctima
- Primeras líneas de intervención
- Principales consecuencias psicológicas de personas víctimas de terrorismo y secuestro
- Seguimiento

CRÓNICOS**Tema 1:**

Intervención en crisis con personas mayores

- Cambios asociados al envejecimiento
- Intervención con mayores en crisis:
- Las crisis en la vejez
- Conceptos generales
- Evaluación
- Pautas básicas
- Habilidades de comunicación con personas mayores (especificar escucha activa a mayores)

Tema 2:

Enfermos de SIDA y VIH

- Plan estratégico y multisectorial del VIH
- Servicios de información
- Áreas afectadas
- Programa de intervención integral
- Intervención desde la relación de ayuda

Tema 3:

Consumo de drogas y tóxicos

- El ciclo de las adicciones
- El término dependencia
- El concepto de tolerancia
- El síndrome de abstinencia
- Adquisición de una adicción
- Estereotipos personas drogodependientes
- Situaciones de intervención
- Intoxicación: pautas de actuación
- Síndrome de abstinencia: pautas de actuación
- Psicosis inducidas por tóxicos: pautas de actuación

Tema 4:

Intervención en pacientes con trastornos mentales

- Trastorno mental agudo
- Trastorno mental crónico: intervención en crisis psicóticas
- Pacientes con desórdenes conductuales y respuestas agresivas

Tema 5:

Intervención psicológica en personas con discapacidad

- Normativa sobre Discapacidad y la Ley de Dependencia
- Instrumentos de evaluación del nivel de funcionamiento
- Situaciones críticas habituales en su vida
- Principios Básicos de intervención/ Áreas de intervención

- Intervención en crisis con personas discapacitadas
- Principales organizaciones de la Discapacidad. Recursos

Tema 6:

Intervención psicológica en personas sin hogar

- El fenómeno de sinhogarismo
- Perfil biopsicosocial de las personas sin hogar
- Estrategias de intervención en personas sin hogar
- Recursos para personas sin hogar
- La urgencia

Tema 7:

Intervención en pacientes con enfermedades crónicas y estados terminales

- El final de la vida
- Sufrimiento y counselling: de la angustia a la serenidad
- El encuentro con el paciente al final de la vida: la comunicación efectiva y afectiva (origen neurobiológico de la emoción)
- Escuchando, entendiendo y atendiendo nuestras emociones
- Información y comunicación en situaciones difíciles

Tema 8:

Intervención con víctimas de violencia política

- Identidad social y procesos de adaptación
- Adaptación psicológica y sociocultural
- El apoyo emocional y el sentido psicológico de comunidad
- Procesos de inclusión y estrategias de integración

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

1. Helena García Llana (Hospital de la Paz – Profesora Honoraria UAM)

Asignatura Nº3 (Mód.1) : La Intervención Psicológica en Violencia y Maltrato

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3 ECTS

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : No Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso): No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C9, C10, C11, C12 y C14

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Los alumnos, vía moodle, tendrán a su disposición todo el material del curso y vía esta plataforma enviarán los ejercicios, problemas y revisiones de cada uno de los módulos. En determinados periodos, fijados mediante un calendario, podrán preguntar o pedir aclaraciones a los contenidos de cada uno de los módulos. También se propondrán clases virtuales.

Acciones de coordinación (en su caso):

Se asigna un coordinador para cada módulo online, que se encargará de la elaboración de los materiales teóricos, las pruebas y tareas prácticas y de evaluación, así como de la atención a distancia de los alumnos.

Sistemas de evaluación y calificación:

| | |
|--------------------------------|--------------|
| Asistencia a clase | 0% |
| Evaluación continua | 20% |
| Examen final | 80 % |
| TOTAL (la suma debe ser | 100%) |

Programa de la asignatura:**Tema 1:****Maltrato infantil físico, psicológico y abuso sexual**

- Definición, categorías y espectro de comportamiento abusivo
- Dinámica de la situación de abuso
- Indicadores de abusos sexuales
- Consecuencias psicosociales
- Intervención en crisis
- Variables que influyen en el impacto y pronóstico
- Consecuencias psicológicas del abuso sexual
- Intervención en crisis : víctima y familiares
- Estrategias de prevención de la agresión

Tema 2:**Intervención en situaciones críticas de agresión y maltrato infantil**

- Concepto y tipología de maltrato infantil.
- Indicadores de maltrato infantil.
- Consecuencias de la desprotección infantil
- Factores de riesgo.
- Factores de protección.
- Medidas de protección: Marco legislativo de la acción protectora.
- Intervención con menores en riesgo social o con sospecha de maltrato desde un Servicio de emergencias extrahospitalarias: Protocolo de actuación.

Tema 3:

Maltrato a mayores

- Maltrato a personas mayores: concepto
- Tipos de malos tratos.
- Indicadores de malos tratos.
- Factores de riesgo.
- Detección de malos tratos en personas mayores.
- Procedimiento de actuación con personas mayores en riesgo social o sospecha de maltrato desde un Servicio de emergencias extrahospitalarias.

Tema 4:

Violencia de género

- Definición y tipo de violencia: psicológica, física, sexual, social y económica
- Ciclo de la violencia
- Razones del mantenimiento de una relación de maltrato
- Grado de peligrosidad
- Proceso de victimización
- Consecuencias de los malos tratos
- El maltratador
- Intervención en crisis

Tema 5:

Intervención psicológica con víctimas de sectas

- Abuso Psicológico
- Vulnerabilidad
- Vinculación sectaria
- Manipulación psicológica: Control afectivo-sexual
- Recogida de información e intervención
- Intervención en la familia
- Intervención con el adepto
- Desvinculación
- Recuperación y tratamiento

Tema 6:

Intervención psicológica en maltrato de hijos a padres

- Tipos de maltrato de hijos a padres
- Prevalencia y factores de riesgo
- Políticas de prevención y educación
- El complejo de joven democracia y la transmisión de valores
- Recursos, marco de legalidad y líneas de actuación

Tema 7:**Trata de mujeres**

- Los derechos humanos y la trata de personas
- Trata de mujeres y el tráfico ilegal de migrantes
- Asistencia psicológica, médica, jurídica y social
- Procesos de integración o de retorno voluntario
- Organizaciones e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

1. Fernando Miguel Saldaña (SAMUR – Profesor Honorario UAM)
2. Bernardo Moreno (Profesor Emérito UAM)

Asignatura Nº4 (Mód.1) : Protocolos y ámbitos de intervención en desastres y catástrofes.**Número de créditos (mín. 3 ECTS):** 3 ECTS**Carácter (obligatoria/optativa) :** Obligatoria**Carácter (presencial/no presencial) :** No Presencial**Periodo lectivo de impartición:** 1er Cuatrimestre**Requisitos previos (en su caso):** No procede**Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):**

C9, C10, C11, C12 y C14

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Los alumnos, vía moodle, tendrán a su disposición todo el material del curso y vía esta plataforma enviarían los ejercicios, problemas y revisiones de cada uno de los módulos. En determinados periodos, fijados mediante un calendario, podrían preguntar o pedir aclaraciones a los contenidos de cada uno de los módulos. También se propondrán clases virtuales.

Acciones de coordinación (en su caso):

Se asigna un coordinador para cada módulo online, que se encargará de la elaboración de los materiales teóricos, las pruebas y tareas prácticas y de evaluación, así como de la atención a distancia de los alumnos.

Sistemas de evaluación y calificación:**Asistencia a clase** 0%**Evaluación continua** 20%**Examen final** 80 %

TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la asignatura:

Tema 1:

Coordinación de Equipos profesionales

- Coordinación global entre equipos profesionales
- Gestión y coordinación de los recursos
- Gestión y coordinación en la atención a víctimas
- La necesidad del gestor en situaciones específicas: habilidades específicas
- La interdependencia de tareas, límites y gestión

Tema 2:

Protocolo de intervención ante el desastre y la catástrofe:

- Organización y coordinación de los recursos y acciones: Tipo de situación, momento, afectados y dispositivos
- Análisis del incidente y su impacto. Movilización de recursos
- Protocolo de apoyo psicológico inmediato
- Peculiaridades de otros procedimientos. Análisis de puntos fuertes y débiles
- Gestión de pacientes: triaje, evacuación, asignación centro asistencial, filiación.
- Triage

Tema 3:

Equipos de Intervención en situaciones de crisis-CRE

- Tipos de equipos: logística, comunicación, sanitarios, psicosociales
- Objetivos y recursos
- Procedimientos de activación y fases de alerta (decálogo emergencia)
- Equipos de respuesta inmediata (Cruz Roja)

Tema 4:

Plan preventivo de asistencia psicológica. PPAP

- Prevención primaria: factores de riesgo y conductas suicidas
- Prevención secundaria: intervención personal y / o familiar
- Prevención terciaria: discriminación entre tentativas consumadas o no
- Intervención en consecuencias psicológicas en el entorno del suicida
- Recursos y estrategias específicas del servicio

Tema 6:

Ámbito europeo de Intervención

- Normativa europea sobre la intervención en emergencias, 2010.
- Marcos de cooperación global en la Unión Europea
- Redes de activación internacional
- Configuración de equipos de trabajo

Tema 7:

Cooperación internacional en crisis

- Ayuda Humanitaria: inmediata, urgente y Ayuda sostenida Cooperación al desarrollo
- Capacitación básica de voluntarios CRP
- Capacitación básica de docentes
- Coordinación con otras organizaciones

Tema 8:

Protocolo de intervención telefónica

- Necesidades básicas en la atención
- Elementos de la atención telefónica
- El proceso de la llamada
- Teléfono como alerta de situaciones de crisis
- Mitos más comunes
- El usuario difícil
- El manejo telefónico
- Estrés telefónico

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

1. Marián Soto (UCAM)

Asignatura Nº 5 (Mód.1) : Escenarios de Intervención en Desastres y Catástrofes.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3 ECTS

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : No Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso): No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C10, C11, C12, C13 y C14

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Los alumnos, vía moodle, tendrán a su disposición todo el material del curso y vía esta plataforma enviarán los ejercicios, problemas y revisiones de cada uno de los módulos. En determinados periodos, fijados mediante un calendario, podrán preguntar o pedir aclaraciones a los contenidos de cada uno de los módulos. También se propondrán clases virtuales.

Acciones de coordinación (en su caso):

Se asigna un coordinador para cada módulo online, que se encargará de la elaboración de los materiales teóricos, las pruebas y tareas prácticas y de evaluación, así como de la atención a distancia de los alumnos.

Sistemas de evaluación y calificación:

| | |
|--------------------------------|--------------|
| Asistencia a clase | 0% |
| Evaluación continua | 20% |
| Examen final | 80 % |
| TOTAL (la suma debe ser | 100%) |

Programa de la asignatura:**Tema 1:****Intervención en accidentes ferroviarios y aéreos**

- Las infraestructuras ferroviarias
- El ferrocarril: plan de actuación en emergencias
- Especificidad en la intervención psicológica en accidentes ferroviarios
- Particularidades de los accidentes aéreos
- Capacitación de las empresas aeronáuticas
- Coordinación de los recursos y asistencia a familiares

Tema 2:**Terremotos e inundaciones: equipos de rescate subacuático, de montaña y perros**

- Los desastres naturales: los procesos atribucionales
- La culpa del superviviente
- El acceso a los recursos: la supervivencia
- El manejo del sentimiento de desprotección
- Equipos de intervención especializada

Tema 3:**Situaciones de riesgo. NRBQ y conflictos armados**

- Tipos de estresores en operaciones militares. Consecuencias
- Prevención del estrés del combate
- Afrontamiento del estrés del combate
- Características diferenciadoras de la sanidad militar

- Habilidades específicas del interviniente militar
- Técnicas de habituación a estímulos aversivos
- Niveles de intervención militar
- Riesgo NRBQ
- Agentes biológicos
- Tipos de agentes
- Objetivos propagación
- Contaminación
- Propagación
- Asistencia

Tema 4:

Accidentes múltiples y emergencias colectivas

- Fases de un accidente múltiple
- Fase silenciosa
- Fase de alerta
- Fase de asilamiento
- Fase de asistencia
- Fase de rehabilitación
- Organización y funciones del equipo psicosocial en accidentes de múltiples víctimas
- Intervención psicológica: algunos procedimientos y casos

Tema 5:

Intervención en incendios y rescates

- Extinción de incendios
- Introducción. Tipos de incendio. Incendios de interiores. Incendios forestales.
- Características de la intervención ante incendios
- Principales necesidades derivadas de los incendios.
- Tipos de víctimas y prioridades en la atención.
- Resumen y encuadre de la intervención psicológica en estos siniestros.
- Rescate e intervención en edificios colapsados.
- Principales intervenciones de rescate de víctimas en bomberos
- Un caso especial; la intervención en edificios colapsados.
- Entorno generado y tipos de víctimas.
- Necesidades de intervención psicosocial.

Tema 6:

Grupos de Intervención Situaciones de terrorismo y secuestro

- Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo
- Particularidades de la intervención en terrorismo
- Intervención en secuestro y procesos psicológicos

Tema 7:

Intervención en la Comunidad

- Introducción. Tipos de alojamientos provisionales
- Normas de convivencia en albergues.
- Censos y registros. Atención a los albergados.
- Organización, estructura y áreas de intervención

Tema 8:

Accidentes de tráfico

- Fases de actuación
- La seguridad en la intervención
- Coordinación en tráfico
- Experiencia de las víctimas y secuelas

Tema 9:

Reclamación de cadáveres

- Procedimiento formales para el reconocimiento de cadáveres en la CAM
- Preparación psicológica para el reconocimiento de cadáveres y pertenencias
- La intervención psicológica
- Prevención de reacciones ulteriores de todos los miembros

Tema 10:

Actuación servicios funerarios y diferencias culturales ante la pérdida

- Las creencias y la diversidad cultural ante la pérdida
- Semejanzas y diferencias psicológicas
- Confesiones más habituales en España y su manejo frente a la pérdida
- Estilos de afrontamiento frente al duelo
- Estrategias para solventar las barreras ideomáticas y culturales

Tema 11:

Intervención en crisis y emergencias en contextos educativos

- Planes de emergencia y actuación en contextos educativos.
- Prevalencia de los factores de crisis en contexto educativos
- Particularidades de la intervención al menor, los familiares y el equipo docente
- El bullying, cyberbullying y el grooming

Tema 12:

Evacuación de edificios y Gestión de Alojamientos temporales

- Introducción. Tipos de alojamientos provisionales
- Normas de convivencia en albergues.
- Censos y registros. Atención a los albergados.
- Organización, estructura y áreas de intervención

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

1. María Cacho (Cruz Roja Española).
2. Luis Manuel Blanco (UAM)

Asignatura N°6 (Mód.1) : El Personal Interviniente. Alteraciones Emocionales y Estrategias de autocuidado.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3 ECTS

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : No Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso): No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C9, C12, C13 y C14.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Los alumnos, vía moodle, tendrán a su disposición todo el material del curso y vía esta plataforma enviarían los ejercicios, problemas y revisiones de cada uno de los módulos. En determinados periodos, fijados mediante un calendario, podrían preguntar o pedir aclaraciones a los contenidos de cada uno de los módulos. También se propondrán clases virtuales.

Acciones de coordinación (en su caso):

Se asigna un coordinador para cada módulo online, que se encargará de la elaboración de los materiales teóricos, las pruebas y tareas prácticas y de evaluación, así como de la atención a distancia de los alumnos.

Sistemas de evaluación y calificación:

| | |
|--------------------------------|--------------|
| Asistencia a clase | 0% |
| Evaluación continua | 20% |
| Examen final | 80 % |
| TOTAL (la suma debe ser | 100%) |

Programa de la asignatura:

Tema 1:

Técnicas y estrategias de enfrentamiento al estrés para intervinientes.

- Entrenamiento en habilidades de manejo del estrés
- Entrenamiento en habilidades interpersonales
- Desarrollo de sistemas de apoyo grupal
- Mejora de las condiciones de trabajo
- Turnos y descansos
- Equilibrar el trabajo y la vida privada
- Desarrollo de expectativas realistas
- Desarrollo de sistemas de apoyo sistemático durante y tras la situación de salvamento

Tema 2:

El impacto psicológico. El estrés traumático secundario

- Vulnerabilidad al trauma
- Víctimas de riesgo
- Factores de protección y resistencia
- El impacto psicológico
- ¿Qué es el estrés postraumático?
- Desgaste por empatía, traumatización vicaria y estrés traumático secundario
- Prevención del desgaste por empatía

Tema 3:

El manejo de la culpa

- o Creencias irracionales
- o Estilos atribucionales
- o El apoyo emocional y la normalización
- o La particularidad de la culpa en situaciones de desastres

Tema 4:

Resiliencia en el interviniente

- Resiliencia, resistencia y personalidad resistente
- El análisis de las fortalezas
- El apoyo grupal y comunitario
- El respeto a los límites personales e interpersonales

Tema 5:

Counselling en el interviniente

- Marco de intervención y técnicas utilizadas
- Aplicaciones del counselling. Tipos de dinámicas

Tema 6:

Perfil del interviniente. Habilidades y formación necesarias

- ¿Quién es el interviniente cuándo acontece una emergencia psicosocial?
- Niveles de intervención en función del agente y de las tareas a desempeñar
- Perfiles de intervinientes dentro de los equipos psicosociales
- Formación y características deseables del interviniente
- El trabajo en equipo

Tema 7:

Unidad de Atención Psicológica

- Particularidades del servicio en la policía municipal
- Prevalencia de actuaciones
- El desgaste de los profesionales

Tema 8:

El burnout en el interviniente o cooperante

- Problemas relevantes en Clínica laboral
- Desgaste Profesional
- Principales consecuencias
- Burnout & Work Engagement
- Modelo de Desequilibrio de Recompensa de esfuerzo
- ¿Es algo diferente de estrés?
- Depresión vs. Burnout (clínica)
- Programa de prevención e intervención desgaste profesional

Tema 9:

Estrategias de afrontamiento psicológico inmediato: Debriefing y Defusing

- La situación crítica como agente de impacto psicológico en el personal de emergencias.
- El afrontamiento inmediato de la emergencia con impacto psicológico en el lugar de trabajo.
- Prevención primaria: Información, recursos positivos e inoculación de estrés
- El coordinador de la respuesta a la emergencia como facilitador del afrontamiento funcional
- Los Primeros Auxilios Psicológicos sobre el terreno
- Intervención de Descanso, Información y Transición (RIT)
- Reunión de información a los equipos como elemento de intervención en crisis
- Críticas y realidades del debriefing psicológico en su aplicación en intervinientes

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

1. Enrique Parada (Profesor Asociado UAM)

Asignatura N°7 (Mód.1) : Experiencias Vitales y Sesiones Clínicas.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3 ECTS

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : **Presencial**

Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso): No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C9, C12, C13 y C14.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Desarrollo de temas y exposición teóricas. Aplicación y resolución de ejercicios, discusión de temas. Ejercicios de Role Playing. Exposición de videos y discusión. Análisis de tablas y gráficos.

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase 0%

Evaluación continua 20%

Examen final 80 %

TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la asignatura:

Tema 1:

Experiencias vitales 1

- Hacer frente a lo improbable
- La esencia de la vida: aprender a confrontar la intensidad emocional
- Experiencias vitales y qué decir ante lo inanarrable

Tema 2:

Experiencias vitales 2

- Profundización en el impacto personal

- Las dinámicas del grupo de intervención, el manejo del humor negro
- La evitación experiencial

Tema 3:

Sesión Clínica 1

- Identidad social y procesos de adaptación
- Adaptación psicológica y sociocultural
- El apoyo emocional y el sentido psicológico de comunidad
- Procesos de inclusión y estrategias de

Tema 4:

Sesión Clínica 2 – Intento Autolítico

- Revisión de casos clínicos derivados de la práctica del profesional
- Revisión de casos clínicos de la experiencia en prácticas

Tema 5:

Sesión clínica 3 – Manejo Paciente Psiquiátrico

- Revisión de casos clínicos derivados de la práctica del profesional
- Revisión de casos clínicos de la experiencia en prácticas

Tema 6:

Sesión Clínica 4 - Maltrato

- Revisión de casos clínicos derivados de la práctica del profesional
- Revisión de casos clínicos de la experiencia en prácticas

Tema 7:

Sesión Clínica 5 – Accidentes Múltiples

- Revisión de casos clínicos derivados de la práctica del profesional
- Revisión de casos clínicos de la experiencia en prácticas

Tema 8:

Sesión Clínica - Intervenientes

- Revisión de casos clínicos derivados de la práctica del profesional
- Revisión de casos clínicos de la experiencia en prácticas

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

Claudio Rodolfo Barrales Díaz (CELAPSA – Univ Central de Chile)

Denisse Purísima Teillery Baladrón (Hospital de Urgencia Asistencia Pública)

Módulo de Prácticas Externas (en su caso):**Descripción de las prácticas [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:**

No hay prácticas en este programa de experto online. El módulo, 7 sin embargo, cubre un amplio contenido práctico en el que se trabajará con supuestos reales de intervención en diferentes escenarios de crisis, emergencias y catástrofes.

Trabajo Fin de Título:**Número de créditos (máx. 12 ECTS): 7 ECTS****Descripción del Trabajo Fin de Título [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:**

El Trabajo Fin de Título consistirá en un trabajo de carácter teórico o empírico cuyo objetivo fundamental será su orientación aplicada. Las opciones posibles abarcan tanto el diseño teórico de un plan de intervención en una posible situación / escenario, como la revisión del plan de intervención desarrollado en un suceso ya acontecido. A nivel empírico se podrá desarrollar tanto el testeo de la efectividad de una intervención llevada a cabo por el alumno durante el periodo de prácticas como la profundización de variables psicológicas relacionadas con la emergencia que redunden en el incremento de la calidad profesional y de la intervención en contextos de crisis y emergencias.

Sistema de evaluación del trabajo fin de Título [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:

La evaluación consistirá en la valoración conjunta de un trabajo escrito -que podrá ser tanto de carácter teórico como empírico-, por parte de un tribunal compuesto por tres miembros de la comisión de dirección y/o oportunos evaluadores externos expertos en el campo de la emergencia. La valoración final estará compuesta íntegramente por la calificación que otorgue dicho tribunal.

7. PERSONAL ACADÉMICO**7.1. Profesorado UAM ²⁰.**

| APELLIDOS | NOMBRE | FACULTAD /CENTRO | CATEGORÍA ACADÉMICA | DOCENCIA IMPARTIDA | | |
|-----------|----------|------------------------|---------------------|--------------------|------------------|---------------|
| | | | | Menos de 1 ECTS | Entre 1 y 3 ECTS | Más de 3 ECTS |
| Moreno | Bernardo | Facultad de Psicología | Profesor Emérito | | X | |

| | | | | | | |
|---------------|-------------|------------------------|-------------------|--|---|---|
| Parada Torres | Enrique | Facultad de Psicología | Profesor Asociado | | | X |
| Blanco Donoso | Luis Manuel | Facultad de Psicología | Contratado Doctor | | X | |

7.2 Profesorado EXTERNO a la UAM

| APELLIDOS | NOMBRE | FACULTAD /CENTRO | CATEGORÍA ACADÉMICA | DOCENCIA IMPARTIDA | | |
|-------------------|----------|--|--------------------------------------|--------------------|------------------|---------------|
| | | | | Menos de 1 ECTS | Entre 1 y 3 ECTS | Más de 3 ECTS |
| Rodolfo Barrales | Claudio | CELAPSA (Chile) | Psicólogo Profesional de Emergencias | | | X |
| Purísima Teillery | Denisse | Hospital de Urgencia Asistenc. Pública (Chile) | Psicólogo Profesional de Emergencias | | | X |
| García Llana | Helena | Hospital de la Paz | Psicóloga Sanitaria | | | X |
| Miguel Saldaña | Fernando | SAMUR | Psicólogo Sanitario | | X | |
| Soto | Marián | UCAM | Psicólogo sanitario | | | X |
| Cacho | María | Cruz Roja | Psicólogo Sanitario | | X | |

***Deberá adjuntarse *currículum vitae* de los profesores externos**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto [máx. 500 caracteres u 8 líneas]

Como ya se venía funcionando con el Máster Presencial de en Intervención Psicosocial en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes, y como continuidad del acuerdo existente, el Centro de Psicología Aplicada de la Facultad de Psicología de la UAM, se encargará de proporcionar a este Título los servicios correspondientes a la gestión administrativa del nuevo programa.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]

Para la formación online contamos con la experiencia adquirida de las numerosas ediciones del programa presencial primero como curso de formación de larga duración y después como máster. Esto nos permite sacar el máximo partido a la plataforma de formación online moodle para la impartición de los contenidos a distancia.

Para el desarrollo de la docencia presencial será necesario el alquiler de aulas en Chile para lo cual contamos con la infraestructura de la entidad colaboradora que proporcionará ya sea a través de sus propias instalaciones o de la universidad con la que colaboran, espacios para el correcto funcionamiento de la docencia presencial.

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título [máx. 1000 caracteres o 15 líneas].

Hemos planificado a medida que vayamos desarrollando los nuevos contenidos y materiales para la parte virtual, la creación de contenidos audiovisuales para dotar al temario de contenido práctico más accesible.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

| | |
|---------------------------|-------------|
| TASA DE GRADUACIÓN | 95 % |
| TASA DE ABANDONO | 5% |
| TASA DE EFICIENCIA | 90% |

Justificación de las estimaciones realizadas.

De acuerdo a la experiencia durante las 10 ediciones del Título de Experto y 3 de máster, se estima un porcentaje de abandono (estudiantes que se matriculen y que abandonen el programa antes de concluirlo) del 5%, con lo cual la estimación de la tasa de graduación quedaría en un 95%, entendiéndose ésta por el porcentaje de estudiantes que asistan a la totalidad del programa. La tasa de eficiencia definida como el número de alumnos que obtengan el título, es decir que cubran todos de requisitos del programa se estima en un 80%

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los títulos propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

11.1 Cronograma de implantación de la titulación (por semanas)

| SEMANA Núm.1 | | | | |
|---------------------|-----------------------|---|----------------|-------------------------------|
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 1 | -Definición y conceptualización de Crisis, Emergencias y Catástrofes. -Primera Intervención en crisis | 16:30 – 20:30 | Claudio Rodolfo Barrales Díaz |
| V | 1 | -Segunda Intervención en crisis | 16:30 – 20:30 | Denisse Purísima Teillery |
| SEMANA Núm.2 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 1 | -Respuesta individual en una situación de crisis | 16:30 – 20:30 | Claudio Rodolfo Barrales Díaz |
| V | 1 | -Respuesta Social en una situación de crisis | 16:30 – 20:30 | Denisse Purísima Teillery |
| SEMANA Núm.3 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 1 | -Vulnerabilidad y sociedad de riesgo | 16:30 – 20:30 | Claudio Rodolfo Barrales Díaz |
| V | 1 | -Aspectos legales de la intervención en crisis | 16:30 – 20:30 | Denisse Purísima Teillery |
| SEMANA Núm.4 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 1 | -Habilidades básicas para la relación de ayuda | 16:30 – 20:30 | Claudio Rodolfo Barrales Díaz |
| V | 1 | -Habilidades específicas para la relación de ayuda -Evaluación de habilidades de intervención por Role-playing | 16:30 – 20:30 | Denisse Purísima Teillery |
| SEMANA Núm.5 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 2 | -Intervención psicológica en la emergencia extrahospitalaria -Donación de órganos. | 16:30 – 20:30 | Helena García |
| V | 2 | -Intervención en procesos de duelo -Duelo en niños | 16:30 – 20:30 | Helena García |
| SEMANA Núm.6 | | | | |

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|---|----------------|--------------------|
| J | 2 | -Intervención psicológica con víctimas de terrorismo y secuestro. -Estrés postraumático. | 16:30 – 20:30 | Helena García |
| V | 2 | -Intervención psicológica en personas sin hogar. -Intervención con víctimas de violencia política. | 16:30 – 20:30 | Helena García |

SEMANA Núm.7

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|---|----------------|--------------------|
| J | 2 | -Intervención psicológica con familiares desaparecidos -Intervención psicológica a inmigrantes y refugiados. | 16:30 – 20:30 | Helena García |
| V | 2 | -Intervención en crisis con personas mayores. - Intervención en pacientes con trastornos mentales | 16:30 – 20:30 | Helena García |

SEMANA Núm.8

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|---|----------------|--------------------|
| J | 2 | -Intervención psicológica en pacientes con intento autolítico. -Intervención en pacientes con enfermedades crónicas y estados terminales | 16:30 – 20:30 | Helena García |
| V | 2 | - Enfermos de SIDA y VIH - Consumo de drogas y tóxicos | 16:30 – 20:30 | Helena García |

SEMANA Núm.9

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|--|----------------|-------------------------|
| J | 3 | - Maltrato infantil físico, psicológico y abuso sexual | 16:30 – 20:30 | Fernando Miguel Saldaña |
| V | 3 | -Maltrato a mayores | 16:30 – 20:30 | Bernardo Moreno |

SEMANA Núm.10

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|--|-----------------------|---------------|----------------|--------------------|
|--|-----------------------|---------------|----------------|--------------------|

| | | | | |
|----------|---|--|---------------|-------------------------|
| J | 3 | -Violencia de género | 16:30 – 20:30 | Fernando Miguel Saldaña |
| V | 3 | -Intervención psicológica con víctimas de sectas | 16:30 – 20:30 | Bernardo Moreno |

SEMANA Núm.11

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|---|----------------|-------------------------|
| J | 3 | -Intervención psicológica en maltrato de hijos a padres | 16:30 – 20:30 | Fernando Miguel Saldaña |
| V | 3 | -Trata de mujeres | 16:30 – 20:30 | Bernardo Moreno |

SEMANA Núm.12

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|--|----------------|-------------------------|
| J | 3 | - Intervención en situaciones críticas de agresión y maltrato infantil | 16:30 – 20:30 | Fernando Miguel Saldaña |
| V | 3 | -Elaboración Trabajo Final de Experto | 16:30 – 20:30 | Bernardo Moreno |

SEMANA Núm.13

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|--|----------------|--------------------|
| J | 4 | - Coordinación de Equipos profesionales | 16:30 – 20:30 | Marián Soto |
| V | 4 | -Protocolo de intervención ante el desastre y la catástrofe: | 16:30 – 20:30 | Marián Soto |

SEMANA Núm.14

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|--|----------------|--------------------|
| J | 4 | - Equipos de Intervención en situaciones de crisis-CRE | 16:30 – 20:30 | Marián Soto |
| V | 4 | - Plan preventivo de asistencia psicológica. PPAP | 16:30 – 20:30 | Marián Soto |

SEMANA Núm.15

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|---------------------------------------|----------------|--------------------|
| J | 4 | -Ámbito europeo de Intervención | 16:30 – 20:30 | Marián Soto |
| V | 4 | - Cooperación internacional en crisis | 16:30 – 20:30 | Marián Soto |

SEMANA Núm.16

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|---|----------------|--------------------|
| J | 4 | -Protocolo de intervención telefónica | 16:30 – 20:30 | Marián Soto |
| V | 4 | -Líneas de Investigación Trabajo Final de Experto | 16:30 – 20:30 | Marián Soto |

SEMANA Núm.17

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|--|----------------|--------------------|
| J | 5 | Intervención en accidentes ferroviarios y aéreos Terremotos e inundaciones: equipos de rescate subacuático, de montaña y perros | 16:30 – 20:30 | María Cacho |
| V | 5 | Situaciones de riesgo. NRBQ y conflictos armados | 16:30 – 20:30 | Luis Manuel Blanco |

SEMANA Núm.18

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|--|----------------|--------------------|
| J | 5 | Accidentes múltiples y emergencias colectivas Accidentes de tráfico | 16:30 – 20:30 | María Cacho |
| V | 5 | Grupos de Intervención Situaciones de terrorismo y secuestro | 16:30 – 20:30 | Luis Manuel Blanco |

SEMANA Núm.19

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|--|----------------|--------------------|
| J | 5 | Intervención en la Comunidad Evacuación de edificios y Gestión de Alojamientos temporales | 16:30 – 20:30 | María Cacho |
| V | 5 | Intervención en incendios y rescates | 16:30 – 20:30 | Luis Manuel Blanco |

SEMANA Núm.20

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------|-----------------------|---|----------------|--------------------|
| J | 5 | Reclamación de cadáveres Actuación servicios funerarios y diferencias culturales ante la pérdida | 16:30 – 20:30 | María Cacho |
| V | 5 | Intervención en crisis y emergencias en contextos educativos | 16:30 – 20:30 | Luis Manuel Blanco |

| SEMANA Núm.21 | | | | |
|----------------------|-----------------------|---|----------------|-------------------------------|
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 6 | Perfil del interviniente. Habilidades y formación necesarias Técnicas y estrategias de enfrentamiento al estrés para intervinientes. | 16:30 – 20:30 | Enrique Parada |
| V | 6 | El impacto psicológico. El estrés traumático secundario | 16:30 – 20:30 | Enrique Parada |
| SEMANA Núm.22 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 6 | El manejo de la culpa | 16:30 – 20:30 | Enrique Parada |
| V | 6 | Resiliencia en el interviniente | 16:30 – 20:30 | Enrique Parada |
| SEMANA Núm.23 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 6 | Counselling en el interviniente | 16:30 – 20:30 | Enrique Parada |
| V | 6 | Unidad de Atención Psicológica | 16:30 – 20:30 | Enrique Parada |
| SEMANA Núm.24 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 6 | El burnout en el interviniente o cooperante | 16:30 – 20:30 | Enrique Parada |
| V | 6 | Estrategias de afrontamiento psicológico inmediato: Debriefing y Defusing | 16:30 – 20:30 | Enrique Parada |
| SEMANA Núm.25 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 7 | Experiencias vitales 1 | 16:30 – 20:30 | Claudio Rodolfo Barrales Díaz |
| V | 7 | Experiencias vitales 2 | 16:30 – 20:30 | Denisse Purísima Teillery |
| SEMANA Núm.26 | | | | |

| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
|----------------------|-----------------------|---|----------------|-------------------------------|
| J | 7 | Sesión Clínica 1 | 16:30 – 20:30 | Claudio Rodolfo Barrales Díaz |
| V | 7 | Sesión Clínica 2 – Intento Autolítico | 16:30 – 20:30 | Denisse Purísima Teillery |
| SEMANA Núm.27 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 7 | Sesión clínica 3 – Manejo Paciente Psiquiátrico | 16:30 – 20:30 | Claudio Rodolfo Barrales Díaz |
| V | 7 | Sesión Clínica 4 - Maltrato | 16:30 – 20:30 | Denisse Purísima Teillery |
| SEMANA Núm.28 | | | | |
| | Nº asig-natura | Tema/s | Horario | Profesor/es |
| J | 7 | Sesión Clínica 5 – Accidentes Múltiples | 16:30 – 20:30 | Claudio Rodolfo Barrales Díaz |
| V | 7 | Sesión Clínica 6 - Intervinientes | 16:30 – 20:30 | Denisse Purísima Teillery |

| |
|--|
| |
|--|

¹ Deberá indicarse en cada caso el nombre, apellidos, categoría académica y universidad o centro de adscripción, correo electrónico (si se trata de personal de la UAM, debe indicarse el correo institucional) y número de teléfono.

Las enseñanzas propias con duración de 60 a 120 créditos europeos tendrán, al menos, un director, un subdirector y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Si la formación es de posgrado, al menos un director deberá ser doctor. Al menos un director y el subdirector deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos.

Las enseñanzas propias con duración de 20 a 60 créditos europeos, tendrán al menos un director y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Al menos un director deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos. (Art. 16 de la Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid)

² Según Directrices de Ordenación Académica de la Comisión de Estudios de Posgrado y de Formación Continua de la UAM, los títulos propios sólo podrán tener carácter presencial o semipresencial, no pudiendo impartirse íntegramente en modalidad no presencial u *on line*.

En el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial se corresponderá con la mitad de los créditos del título (por tanto, en el caso de másteres de 60 créditos serán, con carácter general, 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS), en las que no se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

³ En todos los estudios propios, el número de becas ofrecidas deberá corresponderse, al menos, con el 10% del total de las plazas ofertadas (pudiendo ajustarse, posteriormente, para que se corresponda con el 10% de las plazas efectivamente cubiertas).

⁴ Describa brevemente los aspectos relativos a la trayectoria de la entidad colaboradora que puedan considerarse relevantes para valorar la idoneidad de dicha colaboración.

⁵ Téngase en cuenta que los títulos propios y, en particular, los másteres propios, son programas de formación orientados principalmente a la especialización profesional. En consecuencia, **no proporcionan acceso a programas de doctorado ni habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas** (Reales Decretos 55/2005, de 21 de enero y 1393/2007, de 29 de octubre). A la vista de lo anterior, **en ningún caso podrá hacerse referencia a la capacitación para la investigación o para el doctorado ni en la justificación del título ni en sus objetivos o competencias, así como en ningún otro apartado de esta memoria académica.**

⁶ Se recomienda numerar las competencias (ejemplo C.1., C.2., C.3. ...) e incluir una breve descripción de cada una de ellas.

⁷ Deberán señalarse los ámbitos académicos, institucionales, empresariales o de otro tipo que resulten más apropiados, a juicio de los responsables, para la difusión del título y que presenten mayor potencial de captación de estudiantes, con identificación de instituciones y/o empresas concretas en las que tal difusión resultaría aconsejable.

⁸ Sin perjuicio de la información general suministrada a través de la página Web de la UAM una vez aprobado el título, indique los canales de información que la dirección del título tiene previsto habilitar para informar a los estudiantes sobre el contenido académico, los procedimientos y plazos de preinscripción, admisión y matrícula, las tasas académicas y la documentación necesaria. Entre esos canales, señale al menos una dirección de correo electrónico y especifique si está previsto que el título cuente con una página web propia en el espacio web del Centro en el que se imparte.

⁹ Téngase en cuenta lo previsto en el artículo 28 de la Normativa UAM en materia de acceso y admisión a las enseñanzas propias:

a) Para acceder a los estudios propios de posgrado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un título propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión de Formación Continua. Asimismo podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

b) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

c) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá eximir a candidatos a estudios propios de posgrado del requisito del título correspondiente mediante el análisis de la documentación que acredite una notable experiencia profesional que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso. La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua establecerá los criterios que se deberán tener presentes para evaluar la experiencia profesional.

d) La Comisión de Estudios Posgrado y Formación Continua podrá autorizar la admisión a aquellos estudiantes a quienes les falte alguna asignatura para obtener los correspondientes requisitos de acceso con las condiciones que se determinen. En cualquier caso, la acreditación de los estudios realizados quedará subordinada a que la finalización de los estudios exigidos como condición de acceso sea anterior a la finalización del curso siguiente al del correspondiente título propio en el que se matricula.

e) El régimen de acceso a otras enseñanzas propias vendrá determinado por la memoria académica, previa autorización de la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

f) En el caso de los Cursos de Formación Continua que formen parte de estudios oficiales, el acceso vendrá determinado por el nivel de dichos estudios. Los estudiantes se matricularán en los estudios oficiales con un acceso diferenciado y tendrán derecho a la obtención de un certificado

g) En la memoria académica del título se podrán establecer requisitos adicionales para la admisión de estudiantes a las enseñanzas propias.

¹⁰ Se especificarán los criterios que se consideren oportunos (v. gr. titulaciones preferentes, expediente académico, experiencia profesional, entrevista personal, etc) indicándose el porcentaje de prioridad para la admisión que otorga cada uno de ellos.

En el caso de los becarios, entre los criterios de selección deberán tomarse en consideración, entre otros posibles, los siguientes: (i) estar desempleado, (ii) situación socio-económica, (iii) expediente académico, debiendo indicarse asimismo el porcentaje de prioridad para la obtención de la beca que otorga cada uno de ellos. .

¹¹ Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del alumno: el ratio habitual es de 10 horas de formación presencial y 15 horas de trabajo autónomo del estudiante. No obstante, el número de horas de formación presencial podrá quedar establecido en 8 horas por crédito (1/3 de las horas de trabajo no presencial del estudiante por crédito ECTS) siempre que se justifique una mayor carga de trabajo no presencial por crédito, de acuerdo con el Plan de

Estudios del título, y ello sea aprobado para cada título por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua de la UAM.

En el caso de optar por formación «semipresencial» las horas correspondientes a los créditos de formación no presencial u *on line* se computarán en su totalidad (25 horas por crédito) como horas de trabajo del estudiante. Si una asignatura fuese no presencial pero incluyese algún tipo de formación presencial, esta deberá computar en horas de formación presencial. Por ejemplo, en el caso de una asignatura *on line* de un crédito que incluya una videoconferencia de 2 horas de duración, estando el resto de la formación compuesta por actividades, material y pruebas de evaluación *on line*, deberán incluirse dos horas como docencia presencial y 23 como trabajo autónomo del estudiante.

En el caso de títulos de Máster, en ningún caso la suma de las prácticas y el trabajo fin de Máster podrá superar el 50% de los créditos del título. Adviértase, además, que el número de créditos asignado al Trabajo de Fin de Máster no podrá exceder de 12.

De conformidad con lo anterior, en el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS, —o excepcionalmente de 240 horas presenciales, si se aprobase que un número de 8 horas de docencia presencial por crédito—. En ese número de horas de docencia presencial no podrán incluirse en ningún caso las horas correspondientes a tutorías, tutorización de prácticas en empresas o instituciones o de los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

¹² El Plan de Estudios se dividirá en «Módulos», dentro de los cuales habrá una o varias «Asignaturas» o «Materias», cada una de las cuales tendrá un Programa de contenidos. *Vid.* nota 16 *infra*.

¹³ Al consignar las asignaturas asígneles un número entero (del 1 en adelante) inmediatamente antes de su denominación en el recuadro correspondiente.

¹⁴ En esta columna deberá seleccionarse al comienzo la unidad temporal aplicable (trimestre, cuatrimestre, semestre ...) y se indicará en cada recuadro correspondiente en qué unidad temporal se impartirá cada asignatura (ej. 1, 2, 3...).

¹⁵ En la medida en que sus contenidos constituyan una unidad de conocimientos y capacitación profesional con cierto grado de independencia, alguno de los módulos o asignaturas incluidas en un máster podrá ofrecerse como título propio de menor duración (Experto, Especialista o Diploma de Formación Superior), o bien como Curso de Corta Duración (si fuese igual inferior a 20 créditos ECTS). En todo caso, la oferta de títulos o enseñanzas de menor duración correspondientes a módulos de un máster no podrá superar los 2/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster).

Con carácter general, las condiciones de acceso para títulos de menor duración que se correspondan con módulos de un máster deberán ser las establecidas para el acceso al máster. Excepcionalmente, se podrán incluir unidades de menor duración con un perfil de acceso

distinto, que deberá quedar especificado en el presente apartado, y su duración en ningún caso podrá ser superior a 1/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster). En el supuesto que se plantea, dicha excepcionalidad está deberá ser valorada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

¹⁶ Se recomienda que los Planes de Estudio de los Títulos Propios sean estructurados en uno o varios «Módulos», que se dividirán, a su vez, en «Asignaturas» o «Materias», las cuales podrán configurarse como «obligatorias» u «optativas».

Dentro de la ficha correspondiente a cada «Asignatura» o «Materia» deberá especificarse (i) el número de créditos que comprende, que deberá ser entero (sin fracciones), con un mínimo de 3 créditos, (ii) el periodo temporal de impartición, (iii) las competencias relacionadas, (iv) la metodología docente, (v) el Programa de contenidos formativos y (vi) el sistema de evaluación y calificación.

El Programa de contenidos especificará los diversos «Temas» que integran cada asignatura, que a su vez se desarrollarán en «Epígrafes» y «Subepígrafes», de forma que se muestren las actividades formativas concretas dentro de cada tema. Si, con arreglo a la propia naturaleza del estudio propuesto, fuese aconsejable prescindir de la división de los contenidos formativos en «Temas», «Epígrafes» y «Subepígrafes» (por ejemplo, porque tales contenidos consistan en tareas o actividades, se enumerarán las actividades formativas específicas previstas procurando atribuirles un título o denominación breve para su correcta identificación dentro del Programa de contenidos.

A la hora de establecer el Programa de contenidos formativos de las asignaturas o materias, deberá tenerse en cuenta que éstas han de constituir una unidad de formación/aprendizaje con cierta extensión, sistemática y unicidad en cuanto a dichos contenidos. También debe tenerse en cuenta, a efectos de organización académica, que las asignaturas o materias son las unidades de evaluación del título, de modo que una vez implantado este deberán realizarse actas de calificación de los estudiantes independientes por cada una de ellas.

¹⁷ Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. ...) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

¹⁸ En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

¹⁹ Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

²⁰ Al menos el veinte por ciento de los créditos será impartido por profesores oficialmente adscritos a la Universidad Autónoma de Madrid.

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

| | | | | | | |
|--------------------------------|---|--------|--------|--------|--------------------|--|
| Denominación del título | Experto en Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, Emergencias y Catástrofes (Online) | | | | | |
| Periodo de impartición | Inicio: | oct-19 | Final: | jun-20 | Número de Edición: | |

| | |
|---------------------------|----------------------------|
| INGRESOS PREVISTOS | INGRESOS REALIZADOS |
|---------------------------|----------------------------|

1. Tasas.

| P.V.P. MATRÍCULA | PLAZAS DE PAGO | Nº BECAS (min 10%) | PLAZAS TOTALES | PRESUPUEST ADO | PLAZAS CUBIERTAS | Nº BECAS concedidas | EJECUTADO |
|------------------|----------------|--------------------|----------------|----------------|------------------|---------------------|-----------|
| 2.000 € | 27 | 3 | 30 | 54.000 € | 0 | 0 | 0 € |

2. Subvenciones, donaciones y otros ingresos.

| NOMBRE ENTIDAD | PRESUPUEST ADO | EJECUTADO |
|-------------------------|----------------|------------|
| | 0 € | 0 € |
| | 0 € | 0 € |
| | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | 0 € | 0 € |

3. Remanente ediciones anteriores

| DESCRIPCIÓN | PRESUPUEST ADO | EJECUTADO |
|-------------------------|----------------|------------|
| | 0 € | 0 € |
| | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | 0 € | 0 € |

| 4. TOTAL INGRESOS | PRESUPUEST ADO | EJECUTADO |
|---|-----------------|------------|
| TOTAL Euros (=total 1+...+total 3) | 54.000 € | 0 € |

| | |
|-------------------------|--------------------------|
| GASTOS PREVISTOS | GASTOS EJECUTADOS |
|-------------------------|--------------------------|

| | | |
|---|----------------|------------|
| 1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales) | 8.100 € | 0 € |
|---|----------------|------------|

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

| APELLIDOS | NOMBRE | CARGO | PRESUPUESTADO | EJECUTADO |
|-------------------------|--------|-------|----------------|------------|
| | | | 2.500 € | 0 € |
| | | | 2.500 € | 0 € |
| | | | 2.000 € | 0 € |
| | | | 500 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | | 7.500 € | 0 € |

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF) *

* La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

| APELLIDOS | NOMBRE | HORAS | €/ HORA | PRESUPUEST ADO | HORAS REALIZADAS | €/ HORA APLICADO | EJECUTADO |
|--------------|--------|-------|---------|----------------|------------------|------------------|-----------|
| | | 0 | 0 € | 0 € | 0 | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 € | 0 € | 0 | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 € | 0 € | 0 | 0 € | 0 € |
| TOTALES..... | | 0 | | 0 € | 0 | | 0 € |

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

| APELLIDOS | NOMBRE | TRABAJOS | €/ TRABAJO | PRESUPUEST ADO | TRABAJOS DIRIGIDOS | €/TRABAJO APLICADO | EJECUTADO |
|------------------|--------|----------|------------|----------------|--------------------|--------------------|-----------|
| | | 3 | 150 € | 450 € | 0 | 0 € | 0 € |
| | | 4 | 150 € | 600 € | 0 | 0 € | 0 € |
| | | 3 | 150 € | 450 € | 0 | 0 € | 0 € |
| LOU | | | | 150 € | | | |
| TOTAL Euros..... | | 10 | | 1.500 € | 0 | | 0 € |

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

| APELLIDOS | NOMBRE | ALUMNOS | €/ALUMNO | PRESUPUEST ADO | ALUMNOS ATENDIDOS | €/ALUMNO APLICADO | EJECUTADO |
|------------------|--------|---------|----------|----------------|-------------------|-------------------|-----------|
| | | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | 0 | | 0 € | 0 € | | 0 € |

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

| APELLIDOS | NOMBRE | CRÉDITOS | €/CRÉDITO | PRESU- PUESTADO | CRÉDITOS IMPARTIDOS | €/CRÉDITO APLICADO | EJECUTADO |
|------------------|--------|----------|-----------|-----------------|---------------------|--------------------|-----------|
| | | 1,5 | 700 € | 1.050 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 3 | 700 € | 2.100 € | | | |
| | | 1,5 | 700 € | 1.050 € | | | |
| | | 0 LOU | | 420 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | 6 | | 4.620 € | 0 € | | 0 € |

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

| APELLIDOS | NOMBRE | CONCEPTO | PRESU- PUESTADO | | EJECUTADO |
|------------------|--------|----------|-----------------|--|-----------|
| | | | 0 € | | 0 € |
| | | | 0 € | | 0 € |
| | | | 0 € | | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | | 0 € | | 0 € |

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

| APELLIDOS | NOMBRE | HORAS | €/ HORA | PRESUPUEST ADO | HORAS REALIZADAS | €/ HORA APLICADO | EJECUTADO |
|-----------|--------|-------|---------|----------------|------------------|------------------|-----------|
| | | 32 | 60 | 1.920 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 32 | 60 | 1.920 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |

| | | | | | |
|------------------|----|-----|---------|-----|-----|
| TOTAL Euros..... | 64 | 120 | 3.840 € | 0 € | 0 € |
|------------------|----|-----|---------|-----|-----|

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

| APELLIDOS | NOMBRE | TRABAJOS | €/ TRABAJO | PRESUPUEST ADO | TRABAJOS DIRIGIDOS | €/TRABAJO APLICADO | EJECUTADO |
|------------------|--------|----------|------------|----------------|--------------------|--------------------|-----------|
| | | 3 | 150 € | 450 € | 0 | 0 € | 0 € |
| | | 4 | 150 € | 600 € | | | |
| | | 4 | 150 € | 600 € | | | |
| | | 3 | 150 € | 450 € | | | |
| | | 3 | 150 € | 450 € | 0 | 0 € | 0 € |
| | | 3 | 150 € | 450 € | 0 | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | 20 | 0 | 3.000 € | 0 | | 0 € |

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

| APELLIDOS | NOMBRE | ALUMNOS | €/ALUMNO | PRESUPUEST ADO | ALUMNOS ATENDIDOS | €/ALUMNO APLICADO | EJECUTADO |
|------------------|--------|---------|----------|----------------|-------------------|-------------------|-----------|
| | | 0 | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | 0 | 0 | 0 € | 0 € | | 0 € |

4.4. Docencia on line (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia on line en caso de títulos de carácter "semipresencial"

| APELLIDOS | NOMBRE | CRÉDITOS | €/CRÉDITO | PRESUPUESTADO | CRÉDITOS IMPARTIDOS | €/CRÉDITO APLICADO | EJECUTADO |
|------------------|--------|----------|-----------|---------------|---------------------|--------------------|-----------|
| | | 3 | 700 € | 2.100 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 1,5 | 700 € | 1.050 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 3 | 700 € | 2.100 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 1,5 | 700 € | 1.050 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| | | 0 | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | 9 | | 6.300 € | 0 € | | 0 € |

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

| APELLIDOS | NOMBRE | CONCEPTO | PRESUPUEST ADO | EJECUTADO |
|------------------|--------|----------|----------------|-----------|
| | | | 0 € | 0 € |
| | | | 0 € | 0 € |
| | | | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | | 0 € | 0 € |

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

| APELLIDOS | NOMBRE | CONCEPTO | PRESUPUEST ADO | EJECUTADO |
|------------------|--------|----------|----------------|-----------|
| | | | 0 € | 0 € |
| | | | 0 € | 0 € |
| | | | 0 € | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | | 0 € | 0 € |

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

| APELLIDOS | NOMBRE | CONCEPTO | PRESUPUEST ADO | | EJECUTADO |
|-------------------------------|--------|----------|----------------|--|------------|
| Centro de Psicología Aplicada | UAM | | 7.500 € | | 0 € |
| | | | 0 € | | 0 € |
| | | | 0 € | | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | | 7.500 € | | 0 € |

7. MATERIAL INVENTARIABLE

| DESCRIPCIÓN | | PRESUPUEST ADO | | EJECUTADO |
|-------------------------|--|----------------|--|------------|
| | | 0 € | | 0 € |
| | | 0 € | | 0 € |
| | | 0 € | | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | 0 € | | 0 € |

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

| | | | | |
|--|--|----------------|--|------------|
| | | 2.754 € | | 0 € |
|--|--|----------------|--|------------|

9. GASTOS VARIOS

| DESCRIPCIÓN | | PRESUPUEST ADO | | EJECUTADO |
|-----------------------------------|--|----------------|--|------------|
| 9.1 Tasa por Expedición de Título | | 2.250 € | | 0 € |
| 9.2 Seguro de Accidente | | 500 € | | 0 € |
| 9.3 Viajes y Dietas | | 1.800 € | | 0 € |
| 9.4 Publicidad y Difusión | | 396 € | | 0 € |
| 9,5 CANON CPA 1% | | 540 € | | |
| 9.6 Alquiler de Aulas | | 1.500 € | | |
| 9.7 Material Fungible | | 400 € | | |
| 9.8 CELAPSA | | 1.500 € | | 0 € |
| TOTAL Euros..... | | 8.886 € | | 0 € |

10. TOTAL GASTOS

| | PRESUPUEST ADO | | EJECUTADO |
|---|-----------------|--|------------|
| TOTAL Euros (=total 1 +...+ total 9) | 54.000 € | | 0 € |

BALANCE FINAL

| | PREVISTO | | | EJECUTADO | |
|----------------------|--------------|------------|------------|--------------|------------|
| | INGRESOS (A) | GASTOS (B) | | INGRESOS (A) | GASTOS (B) |
| | 54.000 € | 54.000 € | | 0 € | 0 € |
| BALANCE (A-B) | 0 € | | 0 € | | |

OBSERVACIONES

**Se presupuesta una partida de 1500 euros por la colaboración de CELAPSA en la preparación, difusión y ejecución del título en Chile tal y como quedará recogido en el convenio de colaboración.*

